

# EL OBISPO CIVIL



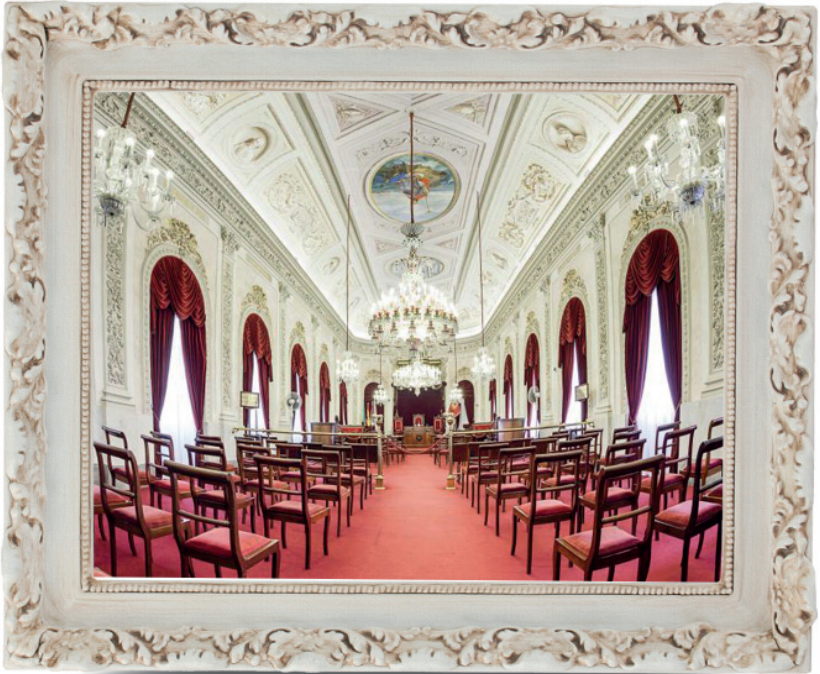
JOSÉ BLAS FERNÁNDEZ

---

---

---

# Prólogo



*En 1983, cuando llegué al Ayuntamiento, en mi condición de Concejal, nunca pensé lo variopinto que supone para un servidor público afrontar tantas competencias y, en definitiva, procurar hacerlas bien, por lo que al cumplir ahora 36 años desde aquél mayo de 1983 son muchos los recuerdos que podría enumerar y además, puedo decir y algún día también lo escribiré, que guardo una abundante hemeroteca de tantas y tantas cosas como en mi vida pública he sobrellevado con luces y sombras.*

---

*De todo ello, espero contar muchas anécdotas, pues la historia de Cádiz, pese a ser trimilenaria, creo que quejará un pequeño espacio para volcar pequeñas, pero grandes situaciones que por ser yo el decano de la Corporación, me tocará revivirlas y relatarlas.*

*En lo que no había caído en mi larga vida pública es que fuese a casar a tantísimas personas y que fuera, precisamente, una de mis mejores parcelas para recordar, pues las bodas civiles que aparecen en los años 90 han supuesto un cambio sociológico importante, porque quienes oficiamos las mismas y lo hemos hecho habitualmente, hemos adquirido una experiencia que nunca, como en mi caso, podré olvidar, pues son tantas las anécdotas a relatar que en este libro he querido condensar las más curiosas y las que han tenido para mí un mayor relieve.*

*Todo lo que expongo y relato lo he llevado a cabo con el corazón totalmente abierto. He vivido cartas de amor, de amistad, de despedida, de esperanza y de consuelo. He oído poemas y reconciliaciones, he tenido consultas sobre los problemas de la pareja y decisiones que con mi asesoramiento se reencontraban de nuevo. He tenido preparaciones para encuentros, incluso con sus futuros suegros, con amigos nuevos y con hijos de uno y de otro matrimonio por sus relaciones anteriores y he recibido obsequios, como libros, postales, fotos de enamorados y participaciones de bodas con textos muy curiosos que me hacían pensar que los corazones que se unían en estas bodas no fuesen amenazas para las relaciones y en algunos casos, la inseguridad de cada minuto se podían llevar a cabo con el diálogo, porque siempre les decía que no hay recetas milagrosas para mantener la felicidad o encontrar el amor que se busca; siempre hay experiencias, hay trabajo por parte de cada uno y deseos de vivir en sana alegría.*

---

Los tres artículos que estaba obligado a leer a los futuros cónyuges, son el 66, 67 y 68 del Código Civil; tres artículos fríos y breves, pero siempre los adobaba con mi “homilía” para que aquello no fuera un entrar y salir, sino que fuera una ceremonia digna, la cual me dio solvencia para que quienes se casaban me pidieran por escrito que fuese yo el que les uniera en su matrimonio. Tengo que agradecer a los funcionarios que hacían de secretarios de estos eventos su paciencia y su comprensión para estar sentados tantas horas escuchándome y viviendo ellos algunas largas ceremonias que son inolvidables. Por eso quiero resaltar a mi Secretaria y excelente funcionaria, Charo Cerpa que fue la que conmigo tuvo centenas de bodas y la que previamente me avisaba de cómo estaba “el patio” para que cuando saliese al “ruedo” tuviese claro si había lleno en el salón, si estaba a la mitad el mismo o como algunas veces, solamente con los dos contrayentes y los dos testigos era suficiente para llevar a cabo la faena. Estas frases eran habituales, “tenemos media entrada”, “tenemos la plaza completa”, “tenemos música”, o “vuelta y vuelta que estos vienen para lo que vienen”, etc..

Han sido bodas que no podré olvidar, de gente que por la calle me paran para decirme “D. José, usted me casó y me dio suerte” y lo que siempre recordaré es la foto de familia donde se me incluía y donde seguro que estoy encima también de cientos de televisores que ya por desgracia se han convertido en plasma y me tendrán encima de la cómoda. Por eso, quiero recordar mi última boda como Primer Teniente de Alcalde de la ciudad, el día 12 de Junio de 2015, a las 12,45 horas, donde casé a Carlos y a Belén y la primera, de Concejal de la Oposición, el día 19 de Junio de 2015, que casé a Germán y a Sandra, para los cuales siempre tendré el recuerdo de esta actividad y que tuve para ellos y para todos una frase que nunca olvidaré: “la familia es el

---

*lugar donde se nutren los afectos, no los estómagos” y ello, junto al papel de la mujer, a la realización personal de la pareja, al mundo de los hijos y a la regulación de los valores, he querido resumir lo que aquí expongo y que espero que quien me lea pase un rato agradable y que me recuerde.*

José Blas Fernández Sánchez

---

# Las Bodas del Obispo Civil

Historias y anécdotas de bodas civiles  
realizadas en el Ayuntamiento de Cádiz

por

José Blas Fernández Sánchez  
(EL OBISPO CIVIL)